



SINTESIS CURRICULAR

Objetivo

Propuesta de candidato para la elección de dos magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, conforme a la Convocatoria emitida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco en el mes de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, bajo protesta de decir verdad que reuno todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, sometiéndome a los términos de la convocatoria anteriormente mencionada.

Experiencia

Auxiliar en el Juzgado Noveno de lo Mercantil	1997
Auxiliar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco	1997
Pasante en Derecho en la firma PEÑA BRISEÑO- BARBA Y ASOCIADOS S.C.	1998
Secretario Ejecutor en el Juzgado Octavo de lo Familiar	2004
Secretario Relator adscrita a la Comisión de Vigilancia del Consejo de la Judicatura del Estado	2006
Secretario Relator adscrita a la Décima Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado	2007
Juez Tercero de Ejecución de Penas del Primer Partido Judicial	2014 a la fecha

Estudios

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Licenciatura en Derecho	1997-2014
Universidad de Guadalajara Maestría en Derecho	2005-2007
Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey Doctorado en Derecho	2009-2011


**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE**




Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la Lic. Rosalia del Carmen Acosta Arriola, a quien tengo más de 25 años de conocer y tratar y me consta que es una persona honorable, responsable, trabajadora, honesta y quien constantemente se actualiza en sus conocimientos jurídicos.

Tiene mi recomendada una amplia experiencia en materia judicial y me consta lo anterior por haber sido colaboradora de nuestra firma de abogados desde su época de estudiante en la Facultad de Derecho y la reconocemos como una distinguida funcionaria judicial actualmente.

En virtud de lo anterior no tengo ningún resquemor en recomendar ampliamente a la Lic. Acosta Arriola y agradezco las atenciones que se sirvan prestar a mi recomendada.

Guadalajara Jal. a 21 de agosto de 2017


DR. VÍCTOR MANUEL PENA BRISEÑO
SOCIO DIRECTOR

**H. CONGRESO DEL
ESTADO DE JALISCO
PRESENTE**

AT'N: COMISION DE JUSTICIA

Por medio de la presente hago del conocimiento que tengo el gusto de conocer a la C.DOCTORANTE ROSALIA DEL CARMEN CARMEN ACOSTA ARRIOLA, desde hace aproximadamente veinte años, en razón que se ha desempeñado en distintos cargos y prestado sus servicios profesionales como Pasante en Derecho del Despacho PEÑA BRISEÑO BARBA Y ASOCIADOS.S.C. ahora PEÑA BRISEÑO, PEÑA BARBA, PALOMINO ABOGADOS, así como Secretario Ejecutor del Juzgado Octavo de lo Familiar, Secretario Relator de la Comisión de Vigilancia del entonces Consejo General del Poder Judicial hoy Consejo del Judicatura, Secretario Relator adscrita a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes y Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y en la actualidad como Juez Especializado en materia de Ejecución de Penas del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, por lo tanto, no tengo inconveniente en extender el presente documento para los fines que ella considere convenientes a sus intereses puesto que siempre se ha desarrollado como una persona estudiosa, honesta y trabajadora.

Sin otro en particular, reitero a Usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, 21 de agosto de 2017

—  —
MTRO. LUIS FERNANDO PALOMINO BERNAL

SOCIO



